CONVOCATORIA

Por disposición del Magister Fabián Posso Padilla, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, convócase a las señoras y señores Concejales a la Sesión Ordinaria del Concejo a realizarse el **Jueves 28 de Julio de 2016, a las 16h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta No. 29 de la Sesión Ordinaria del Concejo, efectuada el jueves 21 de Julio de 2016;

2. Aprobación del Acta No. 01 de la Sesión Extraordinaria del Concejo, efectuada el lunes 25 de Julio de 2016;

3. Conocimiento, análisis y Aprobación en **Segundo y Definitivo Debate** de la Tercera Reforma a la Ordenanza que Regula la Administración, Control y Recaudación del Impuesto Anual de Patentes Municipales en el cantón Antonio Ante;

4. Conocimiento, análisis y Aprobación en **Segundo y Definitivo Debate** de la Primera Reforma a la Ordenanza que Conforma y Regula el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social en el Cantón Antonio Ante;

5. Conocimiento, análisis y Aprobación del Borrador de Resolución, relacionado a la construcción ilegal por parte del Señor Manuel Eduardo Andrade Michilena, conforme a lo resuelto en el Punto Seis del Orden del Día de la Sesión Ordinaria del Concejo del 21 de julio de 2016.

6. Conocimiento, análisis y Resolución para la ampliación del plazo del Convenio de Cooperación Interinstitucional No. 007-2016-GADM-AA-PS, suscrito el 29 de enero de 2016, entre el GADM-AA y la Junta de Aguas de la Acequia “La Victoria”;

7. Conocimiento, análisis y Autorización al Señor Alcalde para la firma del Convenio de Cooperación entre el GADM-AA y el Ramal Acequia de Lourdes de la Parroquia de Andrade Marín; de conformidad al Artículo 60, literal n) del COOTAD, para la construcción de un Sifón en el canal de riego, que mejorará el sector agrícola, por un valor de USD 4.002.10 más IVA (Se adjunta convenio rectificado) según Resolución tomada en Sesión Ordinaria del Concejo de 21 de Julio de 2016 (Sétimo Punto del Orden del Día);

8. Análisis y Resolución referente a la no transferencia de USD 2.500.00 estipulado en el Convenio No. 010-2016-GADM-AA-PS;

9. Conocimiento de los Indicadores de Gestión de la Procuraduría Síndica, con respecto a la titularización, adjudicación, regularización y transferencia de áreas de terreno en Zona Urbana y Rural del Cantón Antonio Ante.

ABG. MARÍA ESTHER ESPINOSA PRADO
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO

26 de Julio de 2016

Dr. Joaquín Paredes Jijón ……..
VICEALCALDE

Sr. Edmundo Andrade Villegas ……..
CONCEJAL

Sra. Nancy Domínguez Buitrón …….
CONCEJALA

Sr. Carlos Espinosa Calderón …….
CONCEJAL

Ab. Romelia Lomas Placencia ……..
CONCEJALA

Ab. Atahualpa Sánchez …….
PROCURADOR SÍNDICO

Econ. Gerson Amaya …….
DIRECTOR FINANCIERO

Ing. Diego Jaramillo …….
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

Arq. Arturo Valverde …….
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Econ. Nelson Andrade …….
JEFE DE RENTAS